



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

En Lerín, siendo las trece horas del día 17 de noviembre de 2022, se constituyó la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Lerín, bajo la presidencia de la Alcaldesa, M^a Consuelo Ochoa Resano, con la asistencia de los Vocales miembros de la misma Maite Yerro Gaínza, y Roberto Moreno San Juan, asistidos por la Secretaria municipal, Cristina Munárriz Colomo, para proceder a la valoración de las ofertas presentadas al procedimiento para la contratación de las obras contenidas en la Memoria Técnica Valorada para la **“Reparación de los daños causados por las riadas de diciembre 2021 en el término municipal de Lerín”**, de conformidad con lo establecido en el Pliego de condiciones administrativas aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 26 de octubre de 2022.

Tras acceder a la Plataforma de Licitación de Navarra (PLENA), se comprueba que han presentado oferta las siguientes empresas:

- 1.- Construcciones Noveleta S.L.U.
- 2.-XEGO 17 S.L. en participación conjunta, al 50%, con Obras y canalizaciones JFG S.L.
- 3.- Excavaciones Fermín Osés S.L.
- 4.- Grupo Samopi S.L.

En primer lugar se comprueba que, en el sobre A todas las empresas han presentado firmada y completa la declaración responsable conforme al modelo del Anexo II del pliego regulador de la contratación y han acreditado tanto la solvencia técnica como la económica en los términos exigidos en las cláusulas 7 y 8 del citado pliego.

A continuación, se procede a valorar la documentación contenida en el sobre B conforme a los criterios establecidos en el Pliego regulador de contratación.



Conforme a la cláusula 12 del pliego regulador de la contratación, la Propuesta técnica se valorará con un máximo de 30 puntos.

Se valorará el conocimiento de los trabajos a realizar, el desarrollo de la obra y el estudio adecuado de los materiales, maquinaria y detalles constructivos específicos de la obra. Se tendrá en cuenta el estado de las soluciones adoptadas a la problemática que pueda suscitar la obra, utilización de maquinaria y accesos.

De la valoración técnica de la documentación presentada por cada una de las empresas licitadoras resultan las siguientes puntuaciones:

	Noveleta	Xego 17	Osés	Samopi
Memoria explicativa	7	10	8	5
Problemática de ejecución	10	10	5	6
Afecciones	10	10	5	6
TOTAL	27	30	18	17

Por último, se procede a la valoración de la documentación contenida en el sobre C que contiene la oferta económica y la relativa a los criterios cuantificables mediante fórmulas:

- la oferta económica: hasta 50 puntos
- la reducción del plazo de ejecución de la obra establecido en el pliego (3 meses): hasta 10 puntos
- la ampliación del plazo de garantía de la obra establecido en el pliego (1 año): hasta 10 puntos

Resultando las siguientes ofertas y puntuaciones:



	Oferta económica	Ampliación garantía	Reducción plazo ejecución
Noveleta	75.685,48	5 años	20 días
Xego	77.656,81	0 años	20 días
Osés	78.048,62	0 años	20 días
Samopi	67.013,43	2 años	30 días

	Noveleta	Xego 17	Osés	Samopi
Oferta económica	44,27	43,15	42,93	50,00
Ampliación garantía	10,00	00,00	00,00	04,00
Reducción plazo de ejecución	10,00	10,00	10,00	10,00
TOTAL	64,27	43,15	52,93	64,00

La **puntuación total** obtenida por cada una de las empresas concurrentes es la siguiente:

	Sobre nº 2	Sobre nº 3	Total
Noveleta	27,00	64,27	91,27
Xego	30,00	43,15	83,15
Samopi	17,00	64,00	81,00
Osés	18,00	52,93	70,93

En base a todo ello, la Mesa de contratación propone al órgano de contratación, la adjudicación del contrato para la realización de las obras contenidas en la Memoria Técnica Valorada para la "Reparación de los daños causados por las riadas de diciembre 2021 en el término municipal de Lerín a la empresa "Construcciones Noveleta, S.L.U.", por ser la oferta que en cómputo global mayor puntuación ha obtenido, conforme a los criterios establecidos en el pliego regulador de ésta contratación.

Tras lo cual se dio por finalizado el acto siendo las 13:50 horas, extendiéndose la presente Acta que firmo junto con los miembros de la Mesa de Contratación, lo que certifico.


M. Muram


Roberto

**AYUNTAMIENTO
DE LERÍN
NAVARRA**



Plaza del Ayuntamiento, 1
31260 **LERÍN** (Navarra)
Tel. 948 530 005
Fax 948 530 660
ayuntamiento@lerin.es